



República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, mayo veintiocho (28) de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	EJECUTIVO
Radicado	2021-00285
Tema	Decreta embargo

En atención a los correos que anteceden, teniendo en cuenta la solicitud de la parte demandante, y la Alcaldía de Medellín, se ordena librar nuevo oficio para que se registre el embargo del vehículo de placas DXS722, a la Secretaría de Movilidad de Girardota (Antioquia).

NOTIFÍQUESE

JOSE MAURICIO ESPINOSA GOMEZ

JUEZ

1

Firmado Por:

JOSE MAURICIO ESPINOSA GOMEZ

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 010 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

4d67dea072b6abae925b8ab28e9f90c0637e554a743580ef6b651fa25afe3ea4

Documento generado en 28/05/2021 02:04:06 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>